



Reunidos los presidentes de clubes adscritos, al regional 1 – zona intercomarcal 1y 2, en Betxi el 19 de Octubre del 2017, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura: Alquerias del niño Perdido, Alquerias de Santa Barbara, Benasal-Benasalense, benicasim- San Antonio, Borriol- La Estrella, Burriana, Castellon – San Agustin, El Campillo- Onda, Onda-Santisimo El Salvador, El Prat De Onda, Vall de Alba- Alba, Villarreal – La Union, Los Tigres – Burriana, Artana – Artanense, Betxi-Betxinense, San Antonio de Betxi, Burismar-Burriana, Nules-San Jose, Nules-San Bartolome, Onda- Ondense, Villarreal-Los Angeles.

La FCCV estuvo representada por el Delegado Regional 1 Jacinto Mesado, los vocales Comarcales de la zona, el presidente del comité de árbitros Ricardo Garcia y el presidente de la Comunidad Valenciana Jose Luis Ros.

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2017, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

Después de explicar la Competición del 2018 por parte de los representantes federativos y aclarar las dudas que surgieron, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2018:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 65 €.

Se decide que el reparto de plazas para los comarcales sea libre.

Habían 11 peticiones de Comarcales: Betxi-Betxinense, Villarreal-la Unión, Vall d`Alba, Alquerías de Santa Barbara, Artana, Borriol, Burismar, Nules-San Jose, Onda-Ondense, El Prat d`Onda y San Antonio de Betxi.

- Se les asigna a los clubes de Betxi-Betxinense y Villarreal-la Unión un Comarcal a cada uno por no haber realizado competición el año pasado.
- Se le asigna al club Vall d`Alba un comarcal por realizar el Intercomarcal.
- Hay 3 solicitudes para los Comarcales de Diciembre, realizando la votación para elegir 2 sedes por los demás clubs y saliendo de la siguiente manera: NULES SAN JOSE con 18 votos, SAN ANTONIO DE BETXI con 11 votos y BURISMAR con 9 votos.
- Hay 6 solicitudes para los Comarcales de Enero, realizando la votación para elegir 3 sedes por los demás clubs y saliendo de la siguiente manera: ALQUERIAS DE SANTA BARBARA 16 votos, ARTANA 13 votos, EL PRAT D`ONDA 13 votos, ONDA-ONDENSE 10 votos, BURISMAR 9 votos y BORRIOL 5 votos.(El club Alquerías del Niño Perdido retira la solicitud de Comarcal)

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
SAN ANTONIO DE BETXI	LUNES Y VIERNES	17 tarjetas	DICIEMBRE
NULES – SAN JOSE	MIERCOLES Y DOMINGOS	17 tarjetas	DICIEMBRE
VILLARREAL- LA UNION	MIERCOLES Y DOMINGOS	16 tarjetas	ENERO
BETXI- BETXINENSE	MARTES Y SABADOS	16 tarjetas	ENERO
VALL D`ALBA	LUNES Y VIERNES	16 tarjetas	ENERO
ALQ. SANTA BARBARA	MARTES Y SABADOS	16 tarjetas	ENERO
ARTANA	MIERCOLES Y DOMINGO	16 tarjetas	ENERO
EL PRAT D`ONDA	LUNES Y VIERNES	16 tarjetas	ENERO

- Cada comarcal que se realice, se clasificarán para los dos intercomarcales, es decir un comarcal tendrá unas plazas para un inter y otras plazas para otro inter. Por orden de regularidad irán eligiendo a que intercomarcal quieren ir.
- Clasificando 17/16 tarjetas para cada Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe. Más una del primer clasificado de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para los Intercomarcales. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifica a sorteo entre los que no haya obtenido clasificación anterior. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.



- Participación de 93 palomos + 2 palomos del delegado
- Realización de 6 pruebas puntuables
- Subvención a la sede comarcal u organizador de 200 €
- Clasificación de 16/17 tarjetas, 15/16 por regularidad y 1 por campeón de la última prueba.

El Plazo máximo para el reparto e ingreso de plazas del comarcal de Diciembre será el 23 de Noviembre de 2017 al delegado federativo designado en ese comarcal.

El plazo máximo para el reparto e ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el 19 de Diciembre de 2017 al delegado federativo designado en ese comarcal.

2. Comarcal de Palomos Jóvenes.

Se designarán más en adelante si se van a realizar o no.

3. Campeonato Intercomarcal.

- Se realiza una votación a mano alzada para elegir si quieren designar el Intercomarcal a sorteo por “bolitas”, o por votación. Saliendo con 13 votos a votación y 9 votos para realizarlo a “bolitas”.
- Se realiza una votación a mano alzada por el presidente o representante de cada club, saliendo la votación de la siguiente manera:

Betxi: 13 votos, Alquerías del Niño Perdido: 8 votos, Vall d`Alba: 8 votos, El Prat d`Onda: 6 votos, Villarreal- La Unión: 6 votos, San Antonio de Betxi: 1 voto y Onda-Ondense: 0 votos.
- Se le asigna el Intercomarcal a BETXI y el otro Intercomarcal salen a votos empatados Alquerías de niño Perdido y Vall d`Alba. Se realiza una segunda votación, saliendo Vall d`Alba con 14 votos y Alquerías del niño Perdido con 8 votos.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **BETXI-BETXINENSE y VALL D`ALBA.**

- Participación de 95 palomos, 92 clasificados de comarcales y 3 para la sede organizadora.
- Campeonato de 7 pruebas puntuables
- Celebración en el mes de Febrero
- Clasifican 28 palomos por Intercomarcal. 14 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 21 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

4. Comarcal Copa Federación.

Se presentan para realizarlo los clubes Burismar, Onda-Ondense, El Prat d`Onda y Vall d`Alba

- Se realiza la votación, saliendo Vall d`Alba 13 votos, Prat d`Onda 10 votos, Burismar 7 votos y Onda- Ondense 6 votos.

Los campeonatos Comarcales Copa Federación se realizarán en: **EL PRAT D`ONDA y VALL D`ALBA.**

- El precio del comarcal copa federación será de **90€**
- Se clasifican 18 tarjetas gratuitas para el Intercomarcal del año 2018 y 15 tarjetas gratuitas para la Final de la Copa Federación.
La fecha de pago para pagar las plazas será el día 23 de marzo para todos Comarcales Copa Federación de la CV.



5. Campeonato de Clubs

Se designará en la reunión de presidentes de clubs.

6. Campeonato Copa Comunitats

Este año se va a realizar la Copa Comunitats juntando el Regional 1 y Regional 2

La sede que va a realizar la Copa Comunitats en la temporada 2018 será **SOLLANA**.

La clasificación se quedaría de la siguiente manera:

- 1º copa + 1.200€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 2º copa + 800€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 3º copa + 400€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 4º plaza para la Comunidad Valenciana
- 5º al 22º Tarjeta para el Campeonato Nacional de Comunidades Autónomas (total 18 tarjetas)

7. Acuerdos de competición.

- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- En los comarcales se computarán los 2 años anteriores de competición.
- Al realizar comarcal los pueblos que van a realizar Intercomarcal, han decidido entre ellos que el Comarca de la Vall d'Alba todas las plazas que se reparten en dicho Comarca sean para el Intercomarcal de la Vall d'Alba y lo mismo que en el Comarca de Betxi, serán todas las plazas para para el Intercomarcal de Betxi.
- Las guías del intercomarcal repartidas el año pasado en el comarcal Copa Federación de la Vall d'Alba serán para el intercomarcal de VALL D'ALBA 2018.
- Las guías del intercomarcal repartidas el año pasado en los medios comarcales Copa Federación de Burisumar y el Prat de Onda, serán para el intercomarcal de BETXI- BETXINENSE 2018.
- Quien realiza el Intercomarcal tiene preferencia a realizar el Comarcal y podrá elegir si lo quiere realizar en Diciembre o en Enero (siempre que hayan solicitudes de otros comarcales en Diciembre). También tendrá opción a elegir en su Comarcal si quiere tener todas las plazas de Intercomarcal del suyo o compartidas con el otro Intercomarcal.
- Se realiza una votación para ver si los comarcales que se realicen en los meses de Abril y Mayo, puedan entrar al sorteo del año siguiente para los Comarcales de Enero y Diciembre. Saliendo 15 votos a favor y 7 votos en contra.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2019, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2020.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 1 y 2.